



EL OTRO TERRORISMO

EL FLANCO INATAACABLE DEL GOBIERNO

Conviene no conceder ningún crédito a las versiones que se hacen circular en orden a los atentados del domingo. La táctica de las derechas, paridoras de las versiones que nos ocupan, se concreta a producir la mayor confusión política. Sólo así podemos explicarnos las absurdas atribuciones que le hacen al Gobierno. El juego es claro: se atiende de modo exclusivo a producir una reacción sentimental de intensidad y alcance parecido a la lograda con el desdichado episodio de Casas Viejas. El cadáver del señor Calvo Sotelo ha acabado por convertirse, en manos de quienes le hacen el duelo, en un instrumento político. El epíteto no puede ser ni más irrespetuoso ni más recusable. Tan delictuoso es acabar violentamente con una vida como intentar destruir una honra mediante el empleo de una mentira grosera. Ciertos defensores de la moral cristiana sólo se horrorizan cuando la violencia alcanza a alguno de los suyos, y encuentran naturalísimo, y en casos especiales meritosísimo, que el terrorismo diezme las filas de sus adversarios. En el siglo pasado la moral cristiana suministró a los milites del «ángel exterminador» un precioso refugio para acabar, sin sobresalto moral, con la vida de los liberales que se les ponían a tiro: los mataban para evitarles el incurrir en nuevos pecados. Les hacían, en suma, un inmenso favor suprimiéndolos violentamente. ¿Es que nuestros católicos han acabado por revelar, para uso actual, tan preciosa doctrina? En tal supuesto necesitaríamos, bien a nuestro pesar, acogernos a la moral pragmática del viejo cuáquero, a quien prohibiéndole su ley agredir al prójimo, se hacía acompañar de una buena arma de fuego. ¿Para qué la necesitarás, si está escrito que mueras?», le interrogaban los suyos. «La necesitaré — contestaba — por si está escrito que muera quien me acometa.» Los actuales milites del nuevo «ángel exterminador» deben pensar en la contingencia que hacía prudente al cuáquero de nuestro recuerdo. Mientras lo piensan, consientan en que nos ratifiquemos en nuestra enemiga contra el terrorismo.

Con una ampliación, hoy necesaria de todo punto: contra el terrorismo de las armas y contra el terrorismo de las lenguas. Sabemos por un viejo rabí que «la saeta llega hasta un cierto hito»; pero la palabra va de Burgos a Egipto, y por saberlo, nos revoltemos con mayor violencia contra el terrorismo de las lenguas, que ya ha comenzado a practicarse ayer, para que la muerte del señor Calvo Sotelo pueda ser, en un aspecto, parangonable con el episodio trágico de Casas Viejas.

Ese terrorismo, que no dejará de intensificarse, es, moralmente, cien veces más condenable que el otro. Con él se atenta a algo que vale, cuando menos, tanto como la vida: la honra. Para muchos hombres, educados en doctrinas rígidas y exigentes, quizá en desuso, la honra alcanza más precio que la vida misma. Si el pleito nos afectara de un modo directo, declararíamos lo que hace al caso en esa materia. Pero no es a nosotros a quienes amenaza el terrorismo de las lenguas. Son justamente quienes lo practican los que acostumbra a bombardear el pecho cuando se alude a píques de honra.

Sus víctimas—los hombres a quienes quieren hacer sus víctimas—sienten el mismo apego por conservar inmaculados sus puntos de honra. Quizá por eso—y buscando efectos políticos—los atacan con violencia por el flanco en que son inabundables. El atentado que costó la vida al señor Calvo Sotelo no es uno más en los atentados que se vienen cometiendo—y de los que hasta ese instante sólo resultaban muertos obreros y militares de significación izquierdista—; es, al decir de los nuevos terroristas, la consecuencia fatal de un decreto o un proyecto de ley. Los ejecutores de él, lo diremos con un efugio transparente, «obedecieron órdenes superiores». A la siembra de esas versiones, hechas con la mayor intensidad, denominamos nosotros terrorismo moral, infinitamente más condenable que el terrorismo material. El estilo es inconfundible. Tiene acreditadas dos obras maestras: Casas Viejas y Asturias. Intenta una tercera: Calvo Sotelo. No debe esperar que se le logre. Ha cambiado el aire de la calle. Resulta difícil conmovir a la opinión con un solo muerto, cuando se le puede mostrar una larga nómina de socialistas y republicanos acribillados a balazos por pistoleros con uniforme y sin él. Que Dimitri Ivanoff personifique a los primeros, y elijan los terroristas de lengua, pues que los conocen, quién debe personificar a los segundos.

CONTRA UNAS VULGARES INSIDIAS

La contumacia en el desvarío

El órgano oficial de la C. N. T. en Barcelona, al que creíamos maduro para practicar una dialéctica considerada y exenta de ineptias, vuelve a incurrir en la vulgar difamación, a costa de una de las figuras más destacadas del Partido Socialista, a quien, por lo visto, su vitola de hombre gordo lo condena a ser burgués y millonario. Cuando los acontecimientos demandan urgentemente el contacto cordial de todos los organismos políticos y sindicales del proletariado, a fin de hacer frente, con eficacia, al fascismo, cree oportuna «Solidaridad Obrera» la publicación, entre un texto cañonioso, del retrato de Indalecio Prieto. La coincidencia de estas diatribas con el ataque a fondo de los elementos reaccionarios, pasan de castaño oscuro. Y no vale que señoren la misma plana consignas como ésta: «Contra el fascismo, unidos y alerta!», porque la contradicción entre ellas y el vituperio a los socialistas aparece, por desgracia, apoyada en hechos de más monta, como, por ejemplo, el empeño de los sindicalistas en crearle situaciones difíciles a la República.

Con sólo atender al desarrollo del conflicto de la Construcción en Madrid, quedaría relevado de optimismos, referentes a las concordancias sindicales, quien se sintiese propenso a ellos. Nosotros no nos hemos equivocado al ponerle adunadas a las ilusiones que en nuestro mismo Partido han sido acridadas con más buena fe que experiencia. Quiere decir que aún no ha sido superada en parte del proletariado español la etapa que sembraron las doctrinas anarquistas, y que hoy todavía órganos y Centrales sindicales efusivos por la creencia de que los intereses obreros prosperarán al margen

de la política del Estado. En otros tiempos, cuando el fascismo no había potenciado a la reacción y los mismos partidos conservadores no osaban rebasar los límites que señala el derecho constitucional, la pertinencia de la acción directa no le atraía males irreparables a la clase obrera. Pero en la actualidad, con los nuevos métodos de lucha de las derechas, es sencillamente dramático el empujamiento de la C. N. T. y la F. A. I., que no renuncian a actuar por su cuenta y a olvidar que sin la formidable masa marxista nada, o poco, pueden hacer. Sobre ser completamente estólido el pretexto del apolitismo, ya que política se hace por acción o por omisión, y siempre que dificulten el montaje de una situación de Gobierno que favorezca a los obreros, trabajan, en consecuencia, por una situación contraria.

En contraste con la conducta de «Solidaridad Obrera» y otros periódicos sindicalistas, destacan las llamadas efusivas de la prensa dependiente de

Los telegrafistas, al lado del Gobierno del Frente popular

El Sindicato Nacional de Telegrafistas ha enviado notas al ministro de Comunicaciones, al director general de Telegrafos y al jefe del personal, poniéndose a disposición del Gobierno del Frente popular contra todo intento de ataque de la reacción. Las notas las firma el secretario del Sindicato Nacional.

los Partidos obreros. Es difícil apreciar hasta dónde pretenden ir los directivos confederales; pero en todo caso, no acoderarán sus naves en ninguna victoria positiva. La marcha de la República, pese a los obstáculos que se le oponen, es recta como el destino. El Estado es, en sí, una naturaleza impasible a los fermentos que obran fuera de su área histórica. Su estructura es susceptible a rectificaciones constitucionales sucesivas; pero el trazado esencial, su razón de ser, es inmanente. La intervención del proletariado no puede ser otra que la de adaptar las formas jurídicas y sociales del Estado a sus propios intereses. Pero desconocerlo, burlarlo, en cualquiera de sus edades de crecimientos, es escupirle a la Luna o pegarle al aire. No somos tan cándidos que suponemos a los dirigentes ácratas cabalgando sin rumbo en tales falencias. Tienen su rumbo. Pero que no conduce a ninguna remota realidad platónica, sino a pequeñas satisfacciones tácticas. Dirigir masas por dirigirlas y disputar batallas sindicales no deja de tener su grandeza. Inferior, desde luego, a la ingente tarea de saber modelar al Estado y de crear historia metódicamente. Sigán, pues es su gusto, los descarriados camaradas vituperando a los hombres socialistas y cargándolos de imaginarios millones, a tiempo que el enemigo común se apresta a atacar. El juego es necio e imprudente, y le corearán en el real fascista. Entre tanto, las masas, cansadas de indignidades de humo, de patifes de estrellas irán aprendiendo que sólo las beneficiarían los que las capacitan para discernir las posibilidades del instante que viven, única manera de educarlas para las revoluciones integrales.

IMPORTANTE NOTA DEL MINISTRO DE TRABAJO

Las bases de trabajo aprobadas para el ramo de la Construcción regirán durante dos años

El ministro de Trabajo hizo pública en la tarde de ayer la siguiente nota, relacionada con la duración de las bases de trabajo recientemente aprobadas para el ramo de la Construcción:

«Se han hecho circular ciertos rumores, que desconciertan y desorientan a la clase trabajadora del ramo de la Construcción, que es conveniente desvirtuar a fin de no entorpecer la resolución definitiva del conflicto.

Las bases de trabajo aprobadas por el ministro de Trabajo el día 3 del corriente han de regir dos años, según lo previsto en la base 29 de la ley de Jurados mixtos, y sin que durante este tiempo puedan ser modificadas si no es por acuerdo de las representaciones legales de las organizaciones patronales y obreras.

La resolución ministerial que las dictó tiene legalmente fuerza ejecutiva y obliga a todos los elementos de una y otra clase, individual o colectivamente, sin que le reste vigor alguno el estar o no firmadas por las representaciones de aquellas a quienes han de afectar.»

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión de la Comisión Ejecutiva

Presidiendo González Peña, y con la asistencia de Jiménez Asúa, Lamonedá, Vidarte, Cruz Salido, Prieto, Cordero, Albar y Bugeda, se reunió ayer la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.

En primer lugar se examinó de una manera detenida la situación política, y se acordó convocar a una reunión de fuerzas obreras, a la que concurrirían iguales organismos que los representados en la que se celebró recientemente.

En el despacho ordinario, se acordó dar ingreso a ocho nuevas Agrupaciones Socialistas que lo solicitan; designar al compañero Landrove para que acuda a un acto de propaganda que se celebrará en Vallejo de Orbó (Palencia); efectuar unas gestiones que la Agrupación de Burgos interese con relación al Ayuntamiento de la citada ciudad; designar a Albar para que concurra al Congreso nacional de Solidaridad; esperar un momento oportuno para atender los deseos de la Agrupación de Yecla, que pide que algunos compañeros de la Ejecutiva tomen parte en un mitin que organizarán; aprobar el informe del camarada Henche sobre su intervención en el Congreso Provincial Socialista de Jaén; condonar las cuotas a las Agrupaciones que lo han solicitado con arreglo al acuerdo adoptado por el Comité Nacional; contestar las comunicaciones recibidas de la Agrupación de Barcelona, de la Federación Provincial de Santander y de la Agrupación de La Línea, y acceder a la propuesta que hacen determinadas Agrupaciones que desean normalizar su situación reglamentaria en el Partido, normalizando previamente su situación económica.

ILUSIONES CLANDESTINAS

MÉTODOS VIEJOS PARA TIEMPOS NUEVOS

EJEMPLOS IRÓNICOS

Ahora se escandaliza la jurisdicción del señor Ventosa

La réplica vivaz que en la reunión de la Diputación permanente mereció el señor Ventosa del señor Tomás y Piera, fué merecida. Se pasó el conocido lugarteniente de Cambó de severo al exigirlo al Gobierno declaraciones condenatorias que no vio oportunas cuando en el Parlamento se habló de la represión asturiana. Ni cuando se promovió una atmósfera de asombro en torno al asesinato alevoso de un periodista. La jurisdicción de estos sacerdotes de las finanzas les permite establecer divisorias precisas entre un crimen que afecte a un trabajador y un crimen que afecte a un miembro de su religión.

Es justamente todo lo contrario del sentimiento socialista, que se condujo del atentado por el atentado mismo, no importa la víctima. Pero el Socialismo es civilización, y el señor Ventosa es simplemente dinero. Con glacial talante dispondría una hecatombe que afirmara sus privilegios de contabilidad, como las organizan sus afeites.

La carne de trabajador es barata, y la jurisdicción isquilatada del político de la Lliga no se siente acuciada por el deber de generalizar sus duelos. Fogosamente le hizo ver el señor Tomás y Piera, por tales veleidades, que la conciencia no es un juego de Bolsa.

La estimativa del señor Ventosa corresponde al modo de pensar y de ser de nuestras derechas. Terrible y mazorca filosofía que le atribuye a los dineros el don de la sangre y el fuego, y al trabajo el don de callar y sufrir. Así le niegan a la República la acción de ordenar las cosas de los españoles con arreglo a ley, porque la ley no la han hecho los dineros. Es vulgar, estúpida, bizantina, la presunción; pero no es culpa nuestra que el señor Ventosa y sus clientes no posean un espíritu más dotado de dignidad.

¿Cuán ajena la obra del pueblo! El 14 de abril, en que fundó la República sobre los escombros de un régimen que acabó, por envilecerse demasiado; el 14 de abril no derramó una gota de sangre. Les tocó a las derechas inaugurar la etapa de crímenes que hoy deshonran a España. Aún no lo hemos olvidado. Fué en Sevilla. En el Parque de María Luisa. Primer crimen de los señoritos. Después, Juanita Rico, Manuel Andrés Casás, Sirval, Farauto, Castillo, y la represión asturiana; Carbayán, San Esteban de las Cruces... La pluma gotea sangre.

¡Ah, pero al señor Ventosa, al discreto señor Ventosa, no le importan sus escandalos. A lo mejor, les concede la misma importancia que a la literatura.

Desengáense, si aún están a tiempo para desengañarse, los que alimentan ilusiones en la clandestinidad: la sorpresa a que aspiran, como clave fundamental de su victoria, es imposible. Tomar consejo de la lección igniciana: no hay secreto entre tres. Resulta, no difícil, si imposible, actuar sobre núcleos de alguna densidad y conservar al mismo tiempo en perfecto secreto el santo y seña.

Si estuviésemos en trance de acreditar la seriedad de nuestros servicios informativos, cosa que no nos ocurre, podríamos hacer un magnífico alarde de buena información. Si renunciáramos a ese placer de periodistas no es, ciertamente, por temor a que se interrumpa el suministro de noticias que, de un tiempo acá, casi son públicas; renunciáramos porque preferimos la eficacia a la jactancia. Los clandestinos alimentadores de esperanzas alucinadas procederán cuerdamente absteniéndose de cortejar un procedimiento de victoria que, útil en el pasado siglo, resulta inservible para el actual. La diferencia radica en un fenómeno típico de nuestro tiempo, al que aplicaremos una detonomación ajena y conocida: la rebelión de las masas. ¡Enorme y fecunda diferencia! Las masas que en el XIX no contaban, tienen al presente un valor decisivo. Ningún proyecto fraguado a sus espaldas—y mucho menos contra sus espaldas—puede llegar a vías de hecho con probabilidades de éxito. Quienes desdenen esa ingente verdad corren, cualquiera que sea la potencia que liberalmente se otorguen, el grave riesgo de cavar su sepultura al aplicarse a preparar la ajena. Los métodos viejos no sirven para los nuevos tiempos.

Desengáense los que deban desengañarse, si aún es tiempo de rectificaciones. Acuérdense de la fuerza inmensa que tiene la ley y no incurran en la insania de desafiarla. Ese desafío, si llegase a producirse, se produciría después de un acontecimiento de enorme potencia histórica: Octubre. A su potencia histórica se añade, para mayor dureza, una circunstancia que endurece la efemérides: que está sin juzgar; esto es, que no está yerto y empolvado, sino vivo y sangrante. En estas condiciones, ¿quién se atreva a predecir cuál sería el epílogo de una nueva contienda civil, que la clase trabajadora ni busca ni rehuye? El epílogo, se dirá, lo determina la ley. Teóricamente, la afirmación es irreprochable. Mas recordemos que la tradición española—bien conocida de los trabajadores—ha venido queriendo hasta ahora, por las causas que sean, que según el sujeto sea la ley. Blanda y benévola cuando el sujeto tiene jerarquía y calidad social; ejemplo: el 10 de agosto; inclemente y sanguinaria cuando el sujeto es un proletario; demostración: Octubre. Todos estamos conformes en que esa tradición debe romperse. Pero si se rompe ahora, y por una causa parecida a la de nuestro primer ejemplo, lo probable es que la afirmación, teóricamente irreprochable, no se logre.

Se dirá de nosotros que hemos pasado de las voces de alerta a nuestros camaradas a las voces de aviso a los adversarios. Así es, y ello prueba una sola cosa: que nuestras llamadas de atención han surtido en la clase trabajadora el efecto apetecido. La guardia, bien cerrada y firme, nos asegura que lo mismo que íbamos buscando: la imposibilidad de una sorpresa. Descontento es riesgo, el único que podía desasosegarnos, no estorba que participemos a los cultivadores clandestinos de ilusiones alucinadas los riesgos que tiene el intento de hacer retroceder al país cien años en números redondos.

Las páginas de este número han sido visadas por la censura

PALABRAS Y HECHOS

Soberbia y falta de autoridad

La actitud adoptada por las derechas en la reunión celebrada ayer por la Diputación permanente de las Cortes, tiene, no cabe ocultarlo, una gravedad inusitada por lo que significa en cuanto a las responsabilidades políticas que a todos preocupan en la situación presente. A todos, entendiéndose bien, excepto a las derechas, que más bien parecen interesadas en que las dificultades políticas, lejos de aminorar, se acrecienten y resulten, si ello pudiera ser, invencibles. En otro lugar comentamos adecuadamente esa actitud de las derechas. El tema, sin embargo, no se agota con reseñar lo que las derechas, cuando se llama a su responsabilidad, dicen en el Parlamento—y una representación del Parlamento es la Diputación permanente—, sino que brinda materia abundante cuando el comentario se refiere a lo que las derechas hacen en la calle. Bien explícitas han sido las palabras con las cuales, días atrás, condenáramos la muerte del señor Calvo Sotelo. No había en ellas ni un punto de concesión hipócrita al bien parecer. Lo que tenían de el ras tenían de sinceridad. Y no aplicadas a este o al otro caso, sino a todos. El del señor Calvo Sotelo, excepcional por la categoría política de la víctima, no es, prescindiendo de cualidades personales, sino una violencia más. Contra esa y contra todas protestamos con la autoridad que nos da el hecho de que nuestra protesta no es de ahora, sino de siempre. Pero... Ayer mismo, los periodistas registraban una nueva víctima socialista: el presidente de la C. A. del Pueblo de Sigüenza. Nueva, leámos, porque la serie es larga. Puestos a medir pérdidas cruentas, no serían las derechas, ciertamente, las

que podrían ceñirse la corona del mayor sufrimiento. Prescindamos, si se quiere, de Asturias. No es menester que recordemos las bestialidades de la represión asturiana para que nuestro duelo tenga plena justificación. Y es claro que no tratamos de ahogar con el nuestro el duelo del enemigo. Por lo legítimo que es el nuestro, venimos obligados a aceptar como legítimo el suyo. Lo que no cabe es—como hacen las derechas—juzgar que sus muertos merezcan más respeto o se les deba valoración más alta que a los nuestros.

Tres heridos graves en un choque de automóviles

FERROL, 15.—En la carretera de Ferrol a Viveiro, un camión conducido por Marcial Varela chocó con un automóvil de turismo que guiaba su propietario, Antonio Carballera, que resultó gravemente herido. También resultaron con heridas de consideración los viajeros Ramón Praga Gómez y Fernando Reyes Díaz.—(FEBUS.)

tantos hogares? No son ellas las que están, no sólo amparando con sus torpezas, sino estimulando con su voluntad, la guerra civil, llevada a sus extremos más implacables? Júzguense a sí mismas y vean si les es lícito acusar a un Gobierno contra el cual se están utilizando, por desigüño suyo, todas las armas que la deslealtad y el odio consienten. Pues no otra cosa que odio es lo que las derechas han sembrado y siembran a manos llenas. Y el odio produce odios. Fuera inútil esperar otra cosa. ¿Acaso la conducta política de las derechas no se inspira, principalmente, en un odio creciente contra la República? De ello podríamos hablar ahora con más motivo que nunca. Bastaría con calibrar el origen y los fundamentos de una inquietud a la cual, querámoslo o no, se adscribe hoy la preocupación nacional...

La familia del teniente Castillo expresa su gratitud

La familia del teniente Castillo expresa, por medio de la nota que publicamos, su gratitud a cuantos les han manifestado su condolencia en la desgracia que los aflige: «Siendo imposible contestar directamente a los innumerables telegramas y cartas de pésame que hemos recibido, lo hacemos por medio de la prensa; agradeciendo a todos los que en estos momentos han demostrado su interés y adhesión en el dolor que por tan irreparable pérdida sentimos. Igualmente lo hacemos extensivo a los que personalmente lo han hecho.»

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se aumenta el jornal de los peones camineros

La guerra en el Colegio de la Paz

La sesión de ayer, breve y sencilla, fue presidida por Henche. En los bancos de nuestra minoría, Cordero, Acero y Carrizo.

Orden del día no muy profuso y pocos asuntos capaces de provocar el debate. Incluso menos público que el de costumbre en la tribuna.

De primera intención la Gestora acordó no revisar el expediente de concurso-oposición convocado para proveer una plaza de médico oftalmólogo. El reclamante abandonó los recursos ordinarios y no procedía venir ahora con recursos extemporáneos.

Muy poco tiempo después adoptó el acuerdo siguiente:

Desestimar instancia de doña Ludi-vida Rodríguez Mancha, solicitando el ingreso de su hijo, Mariano García Rodríguez, en un establecimiento de anormales, por carecer esta Corporación de establecimiento adecuado.

El compañero Henche hizo saber a la Gestora las gestiones que viene realizando en favor de los niños anormales y el resultado obtenido en las mismas. Para resolver este problema, al que presta una atención preferente, traerá la correspondiente propuesta, y en el caso de hoy, no obstante ser desestimada la petición por razones de fuerza mayor, también ha buscado una solución intermedia.

El señor Ariño agradece las manifestaciones de la Presidencia y la ruega no las abandone, pues el problema es de verdadero interés y urgencia.

Luego se concede el ingreso de un niño en el Colegio de Pablo Iglesias, de cinco niñas en el de las Mercedes y de un anciano y dos ancianas en la Residencia Pi y Margall, de Aranjuez.

Caminos y otras obras.

Esta parte del orden del día está bien atendida por la Gestora. Ayer salieron adelante con el aval de los señores diputados los expedientes que indicamos a continuación:

Comenzar las obras para construir un camino provincial de Chinchón a Delmonte.

Declarar desierta la segunda subasta de las obras de riego asfáltico en el camino de Pozuelo a Bondilla.

Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Venturada y que por la Sección de Vías y Obras se formule el proyecto y presupuesto correspondientes para las obras de abastecimiento de aguas de dicho pueblo.

Acceder igualmente a lo solicitado por el Ayuntamiento de Ribartesa y que la Sección de Vías y Obras redacte el proyecto para un camino vecinal desde dicho pueblo a la carretera de Algete a la de Torrelaguna.

Aprobar el presupuesto complementario, por importe de 50.000 pesetas, que había formulado el ingeniero jefe del Servicio Agropecuario Provincial.

Cuentas y subvenciones.

La Gestora autorizó un suplemento de crédito para incrementar el concepto «Subvención al Patronato de protección de animales y plantas» y concedió su visto bueno a una extensión y nutrida relación de cuentas rendidas por los diversos servicios que corren a cargo de la Corporación.

Los empleados modestos.

Uno de los acuerdos más simpáticos que en la sesión de ayer adoptó la Diputación dice así:

Aprobar propuesta de la Presidencia sobre mejor económica en favor de los peones camineros y auxiliares del mismo Servicio, de los del Forestal y Agronómico, habilitando al efecto un crédito extraordinario por 66.022 pesetas, en que se cifra el aumento que supone cada mes en el segundo semestre del año en curso, con cargo al remanente disponible.

En las reformas burocráticas que la Diputación tiene en estudio, esta de aumentar los haberes al personal modesto de la Corporación provincial era una de las más justas y de las más urgentes. La Gestora lo ha llevado con gran rapidez, y ayer, como decimos, quedó aprobado el aumento. Y nos parece muy bien.

Otros asuntos.

La Diputación quedó enterada de haber cesado los médicos internos en la prestación de servicios, y ante el temor del señor Muro por si aquéllos pudieran quedar desatendidos, Henche y Cordero manifestaron que el cambio se hizo con absoluta normalidad, cesando unos y posesionándose los otros al mismo tiempo.

Se acordó conceder en cumplimiento a lo acordado en 17 de junio próximo pasado, una gratificación anual de mil pesetas, en tanto presente sus actuales servicios en el pabellón de Cirugía infantil, a la enfermera señorita Julia Alonso Carrasco, encargada de dicho pabellón, y que por la Comisión de Hacienda se determine consignación aplicable al pago de esa atención, y Henche afirmó que la referida señorita sería en realidad encargada del servicio y que, a su juicio, la gratificación debía entenderse como remuneración.

También se acordó autorizar un crédito extraordinario de 10.000 pesetas para terminar las obras iniciadas en dos pabellones de la Residencia Pi y Margall, de Aranjuez.

Y por último, quedó acordado fijar como importe del arbitrio que ha de satisfacer la Casa Comunal de Bienestar Hijo de R. J. Chivarrí, propietario del manantial de aguas mineralo-medicinales de Carabanchel en el ejercicio de 1933 la cantidad de pesetas 90.750,15, y en su consecuencia, reclamar a dicha Casa la suma de 28.267,25 pesetas, diferencia entre dicho importe y lo abonado en el expresado ejercicio, a tenor de lo preceptuado en los artículos 6 y 7 de la ordenanza vigente para la exacción de cuotas por el arbitrio sobre aguas minerales, y resolver instancia suscitada por don Alvaro de Murga y Gil, gerente de la Casa, proponiéndole

como cifra del concierto que interesa para el abono del arbitrio en los años 1930, 1937 y 1938, la de 82.600 pesetas.

El señor Ariño se refirió a la situación trágica que sufren los pueblos de la ribera del Tajo, y reclamó que se les preste ayuda.

Le contestó Henche afirmando que se había ocupado del asunto atendiendo al deseo unánime de la Gestora, que había visitado los pueblos de referencia y que en esta semana volvería a girar visita en compañía de los técnicos, al objeto de buscar la mejor fórmula para prestarle el auxilio que necesitaban.

La paz y la guerra.

Lo más destacado de la breve y sencilla reunión de ayer lo fue, a juicio nuestro, la exposición de la Presidencia al dar cuenta de haber sido sustituida la enseñanza religiosa en los colegios a cargo de la Corporación.

Manifestó Henche que había procedido con absoluta corrección y facilitando toda suerte de medios para evitar disgustos; pero todo fue inútil. Sobre todo en el Colegio de la Paz se hizo un recibimiento demasiado hostil a los representantes del organismo provincial.

En su vista, y aunque podía haber concedido un plazo hasta el día de ayer, la maniobra preparada para producir perturbaciones le hizo ir derechamente a la sustitución sin más plazos ni más consideraciones, y se llevó a efecto en todos los establecimientos.

Afirmó que de tal manera se había preparado el ánimo de las niñas, que éstas sentían verdadero terror ante el sólo anuncio de la llegada de las profesoras laicas, terror que se ha convertido en complacencia en cuanto las profesoras recientemente designadas comenzaron su actuación.

Terminó diciendo que, en cambio, en el Colegio de las Mercedes no encontró ninguna clase de inconvenientes.

Intervino brevemente el compañero Acero para hacer constar que un grupo de niñas de la mayor edad se le acercaron para agradecer a los representantes de la Diputación la delicadeza con que habían tratado a las hermanas de la Caridad durante los momentos de la sustitución, cosa que la prensa de derechos había silenciado.

Patronato de los Colegios.

Por acuerdo de la Gestora los colegios de internado de la Corporación se denominarán en lo sucesivo Escuelas Hogares de la Diputación.

El de las Mercedes cambiará este nombre por el de Manuel B. Cossío, y el de la Paz por el de Maestro Ripoll.

VIDA MUNICIPAL

REUNIÓN DE COMISIONES

La de Ensanche.

Con asistencia del compañero Muñio se reunió ayer la Comisión de Ensanche, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto para pavimentar con material usado o instaurar alumbrado en la calle de Marañón por importe de 11.876,50 pesetas; otro para idénticos fines en la calle de María de Pedraza, por 30.084,73 pesetas, y otro para pavimentar la calle de Guadarrama, por 4.249,20 pesetas.

Se concedieron tres licencias de obras, y para otra se acordó solicitar informe de la Sección correspondiente.

Enviar a Ensanche el pliego de condiciones facultativas para adquirir, con destino a Talleres generales, seis camiones.

Solicitar informe de la Intervención para crear un Laboratorio de análisis industriales, ensayos y valoraciones de productos.

Designar a García Santos y al ingeniero del servicio pontones en el pliego de condiciones para la subasta de la prestación del servicio de automóviles de las Casas de Socorro, por casos de urgencia, durante un período de cuatro años, y por el precio tipo de 120.000 pesetas.

Aprobar la cuenta de los medicamentos suministrados por la Beneficencia municipal durante el mes de abril, que importó 61.674,68 pesetas.

Pasar a Vías y Obras el expediente relacionado con la ejecución de obras en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa por la cantidad de 18.000 pesetas.

Delegación de Circulación.

A partir de hoy día 16, los automóviles que con números seiscientos venían realizando un turno doble, los de noche pasarán a prestar servicio de día, y los de día lo efectuarán de noche.

La Junta Municipal de Beneficencia del distrito del Centro, que preside don Fabián Talanquer, ha ordenado en el presente año cuatro Colonias infantiles constituidas por niños y niñas necesitados del distrito.

¿Quiere usted saber qué es La experiencia Roosevelt?

Como usted este libro de JUAN GUIXE. 4 ptas. en todas las librerías. Pedidos: Sociedad General de Librería.

INSIGNIAS

del Partido y Juventud Socialista, Partido y Juventud Comunista, U. G. T., Izquierda Republicana, Unión Republicana, C. N. T., Socorro Rojo Internacional, U. H. P., etcétera.

HILARIO BARTRA. EIBAR (Guipúzcoa). Apartado 42

LAS INCOGNITAS DEL ACUERDO AUSTRIOALEMÁN

Se habla de que hay cláusulas militares secretas en el acuerdo austroalemán

PARIS, 15.—Los articulistas Pertinax y madame Tabouis dicen hoy en sus periódicos que hay que admitir la posibilidad de que existan cláusulas secretas, especialmente militares, en el acuerdo austroalemán.—(Fabra.)

¿Cuál va a ser la actitud de Star-hemberg ante el acuerdo?

VIENA, 15.—El príncipe Star-hemberg ha convocado a los jefes regionales de la Heimatschutz a una conferencia, que tendrá efecto hoy en Viena.

Los círculos políticos conceden cierta importancia a la reunión, a la que asistirán los ministros del partido en el Gabinete Schuschnigg y el conde de Hoyos, presidente de la Dieta federal. Al terminar la reunión, será definida la actitud de la Heimatschutz ante el acuerdo austroalemán.

Un incidente ha precedido a la reunión. En efecto, el vicecanciller, Baarbarenfels, había declarado en una entrevista que la Heimatschutz aprobaba el acuerdo sin reserva, por lo que el príncipe Starhemberg ha recordado en un comunicado dirigido a la prensa que sólo él tiene facultad para hablar en representación de la Heimatschutz, y que Baarbarenfels no habló más que en nombre propio.

Se espera que el incidente sea allanado en la conferencia.—(Fabra.)

CHINOS CONTRA CHINOS

El general destituido por el Gobierno, Cheng-Chi-Tang, se ha levantado en armas

SHANG-HAI, 15.—La Agencia central News anuncia que el general cantonés Chen-Chi-Tang, destituido por el Gobierno de Nanquín, ha ordenado que se coloquen minas en el río y ha prohibido a la flota cantonesa que pase más allá del fuerte de Boca y del Tigris que defienden el río.

Han llegado a Sanyhui dos divisiones de tropas del Kuangsi para reforzar a las tropas del general Chen-Chi-Tang. Por su parte, el general Chuan organiza la defensa de la frontera del norte del Kuangtung.—(Fabra.)

Los generales del Sur, en plena subversión.

SHANG-HAI, 15.—Los jefes de

China del Suroeste continúan con su actitud irreductible.

Se ha convocado a una reunión en Cantón del Comité ejecutivo central.

Con objeto de evitar deserciones, el jefe militar del Suroeste ha ordenado, como ya se ha dicho, que se coloquen una barrera de minas cerca del puerto del Tigris, lo que, naturalmente, supone ciertas trabas a la navegación comercial.

Las informaciones según las cuales el general Tse Cha Nu se ha puesto en camino hacia el Sur con refuerzos considerables son, por lo menos, prematuras, así como aquellas que hablan del comienzo de las hostilidades.—(Fabra.)

Información de provincias

BARCELONA

Manifestaciones del consejo de Gobernación.

BARCELONA, 15.—En la consejería de Gobernación estuvo una Comisión del Comité pro Presos de la C. N. T. interesado a la libertad de cuatro afiliados a dicha organización que se encuentran presos en calidad de gubernativos.

El señor España dijo a los periodistas que su viaje a Madrid ha obedecido a tener que asistir a la reunión de la Junta de Seguridad, en la que se trató de la efectividad de los traspa-sos de servicios de Orden público, ya que el 7 de agosto termina el período transitorio.

Agregó que en Lérida se ha declarado la huelga en el ramo de los Transportes, y que, sin perjuicio de examinar si el paro es legal o no, se han tomado las medidas necesarias para que no falte el servicio postal en aquellos pueblos de la montaña por donde no pasa el ferrocarril.

Añadió que tenía el propósito de estudiar un proyecto sobre cancheros y frontones, donde a veces se producen escándalos que hacen precisa la intervención de los guardias. Por este motivo había impuesto una multa a la empresa de un canchero. También está dispuesto a prohibir, sobre todo, el juego de quinientas.

Dijo asimismo que en Madrid la situación es de tranquilidad, que el Gobierno es dueño de ésta y que está dispuesto a proceder con energía cuando sea preciso.

Estado de los conflictos pendientes.

BARCELONA, 15.—El consejero de Trabajo, señor Barrera, manifestó entre otras cosas a los periodistas que en Lérida se había declarado esta mañana la huelga en el ramo de Transportes.

Los obreros habían presentado unas bases, y como no se llegase a un acuerdo, el asunto pasó a la Delegación de Trabajo. Sólo existe discrepancia en lo que se refiere a los conductores de coches de líneas.

Añadió que tenía la impresión de que el conflicto sería resuelto inmediatamente.

Se le preguntó si era cierto que los taxistas habían presentado nuevas bases y el oficio de huelga para el lunes en el caso de que no llegasen ambas partes a un acuerdo, y contestó que lo ignoraba.

Se ha resuelto el conflicto que existía en la fábrica de Hijos de Francisco Sans, habiéndose reintegrado al trabajo las obreras.—(Fabra.)

El señor Companyes «plaza su viaje a Madrid».

BARCELONA, 15.—El secretario del presidente de la Generalidad dijo a los periodistas, acerca del viaje del señor Companyes, que como a fines de esta semana se celebra el Congreso de la Esquerda republicana de Cataluña, y además próximamente tendrá efecto la Olimpiada Popular, seguramente el anclamiento de dicho viaje a Madrid será por largo plazo.—(Fabra.)

Detención de fascistas en un gimnasio.

BARCELONA, 15.—A mediados de continuación detenidos en la Comisaría de Policía los afiliados a Falange española detenidos anoche.

La noticia «ráticos» registra en los domicilios de todos ellos. La pistola de que se incautó fue hallada en la casa de José Delgado, y en el domicilio de Rafael Serra encontraron algunos manifiestos de propaganda derechista.

Estos detenidos fueron en un gimnasio.—(Fabra.)

La policía se incauta de proclamas de propaganda fascista.

BARCELONA, 16 (2 m.).—La presencia en la vía pública de fuerzas de asalto y seguridad, armadas de terrores, junto con los rumores que de la fantasía popular, han determinado curiosidad e inquietud, observándose en las ramblas gran animación. El hecho de haberse reforzado la vigilancia en el Palacio de Comunicaciones y en la Telefónica dió también lugar a que los rumores se acentuaran; pero hasta este momento no ha ocurrido nada.

Unos agentes se han presentado en una casa de la calle de Travesera y practican un registro, que tuvo como consecuencia el incautarse de gran cantidad de proclamas fascistas. Fueron detenidos los inquilinos, que dijeron llamarse Monserrat Bresol, Tomás Martínez y Oscar Sánchez.

Esta noche la policía vivió en la es-quina del paseo de la República y el de Palacio un grupo sospechoso, por lo que procedieron a la detención de todos; dos de los detenidos llevaban pistolas, y entre ellos figuraba el agente excedente Juan Segura Nieto y un individuo que no hace mucho salió de la cárcel, donde estuvo detenido por su significación fascista.

Otro sujeto del grupo procedía del pueblo de Salient.

La impresión de los «entes» es que estos detenidos se disponían a cometer un sabotaje en el periódico «La Publicitat».

A media noche, cuando pasaba un automóvil por la calle de Copèrnico, unos sujetos, armados de pistolas,

trataron de apoderarse del coche. La policía sospecha que este hecho tiene relación con el intento de sabotaje en el periódico antes citado.

En la calle de Hostafranch han sido detenidos esta madrugada Manuel López y Manuel Cort, a los que se han ocupado pistolas con cargadores.—(Fabra.)

HUELVA

Vuelta al trabajo.—El gobernador y los alojamientos.

HUELVA, 16 (1.30 m.).—Los obreros de la capital, de la Compañía Riointo, en virtud del acuerdo a que se llegó anoche en la reunión celebrada en el Gobierno civil, han reanudado hoy el trabajo normalmente, si bien el conflicto no está todavía resuelto en definitiva.

En diversos pueblos de la provincia se han efectuado numerosas detenciones, figurando entre ellas la efectuada en el pueblo de Gibraltarón del acudado propietario Francisco Garrido y la del médico don Antonio Millares.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que como se ha demostrado que el sistema de alojamientos es prácticamente ineficaz y no beneficia a patronos ni obreros, ha dirigido una circular a los alcaldes para que en lo sucesivo se atiengan a lo dispuesto por las Comisiones mixtas de Policía rural, y que las Bajas de Trabajo dependan de las oficinas locales de colocación obrera, de las que los patronos pueden obtener los obreros que necesitan.

Para obtener mayor rapidez en la tramitación de los expedientes, se ha puesto al habla con los ingenieros de la Sección Agronómica a fin de que se desplace a las localidades donde existen denuncias de la Policía rural.

El gobernador espera que los patronos liquidarán todas sus cuentas pendientes con los obreros al objeto de que exista convivencia entre unos y otros, y en su circular a los alcaldes les invita a que se atiendan a sus instrucciones para normalizar todos los trabajos del campo.—(Fabra.)

ZARAGOZA

La asamblea de mañana de la Confederación Nacional del Trabajo.

ZARAGOZA, 15.—Hay bastante expectativa por la asamblea que mañana celebrará la C. N. T., y que ha sido autorizada por el gobernador civil. La expectativa se funda en cierto temor de que la asamblea dé origen a algún conflicto, que será un movimiento de solidaridad con los compañeros de Madrid. Sin embargo, las autoridades se muestran esta noche optimistas.—(Fabra.)

Normalidad.

ZARAGOZA, 15.—La normalidad es completa en esta ciudad. Se observa aletia incremento en los servicios de vigilancia dentro y fuera de Zaragoza, principalmente en las carreteras que afluyen a esta capital, y en las que la comarca civil mantiene una estrecha vigilancia.—(Fabra.)

Una niña muerta y otra gravemente herida.

ZARAGOZA, 15.—Esta tarde, a última hora, jugaban varias niñas cerca del Grupo escolar Joaquín Costa. Un automóvil del servicio público arrolló a Bienvenida Antorán Mora-

les y a Carmen Pedregal, de nueve y siete años, respectivamente. La primera resultó muerta y la segunda gravemente herida.—(Fébus.)

CASTELLON

Inauguración de un cursillo sobre tuberculosis.

CASTELLON DE LA PLANA, 15. Organizado por el Instituto provincial de Higiene de la Diputación ha tenido efecto esta mañana la inauguración del curso intensivo sobre tuberculosis. Asistió el gobernador civil, señor Muñoz Ocaña; el rector de la Universidad de Valencia, doctor Poche; el decano de la Facultad de Medicina, doctor Beltrán Bágüena, y otras autoridades. Al cursillo asiste la mayoría de los médicos de la provincia. El gobernador, después de declararlo abierto, cedió la palabra al doctor Bellido. Después habló el catedrático señor Rodríguez Ferreros, y, finalmente, el doctor Poche. Los tres aboraron temas diversos sobre tuberculosis.—(Fébus.)

Joven ahogado.

CASTELLON DE LA PLANA, 15. En Valla de Alba, cuando se bañaba en un estanque, pereció ahogado el joven de diecisiete años José Barra-china Belleunt.—(Fébus.)

MURCIA

Cómo fue detenido el jefe provincial fascista.

MURCIA, 15.—Agentes de policía han practicado la detención del jefe provincial de Falange española, Federico Servet Clemente, que recientemente se había fugado de la cárcel. La detención se efectuó mientras almorzaba en un menagero de las cercanías de la ciudad. Ingresó nuevamente en la cárcel.—(Fébus.)

ORENSE

Muerto a consecuencia de una caída.

ORENSE, 15.—En el vecino pueblo de Veiga de San Claudio, se cayó desde el puente denominado Pozo Sierra, situado a una altura de ocho metros, Guillermo Lourido González, que se produjo la muerte al fracturarse la base del cráneo.

MELILLA

Se ahoga un anciano.

MELILLA, 15.—Cuando estaba embriagado se cayó al mar y pereció ahogado el anciano Cecilio Molina.

Aparose el cadáver de un soldado.

Ha sido hallado el cadáver del soldado de Sanidad Miguel Bonjour Valles, que se ahogó el domingo en la playa típica.—(Fébus.)

SAN SEBASTIAN

El Ayuntamiento consigna su sentimiento por las víctimas de las ruinas catastróficas ferroviarias y de los atentados.

SAN SEBASTIAN, 15.—El Ayuntamiento acordó constata en el sentimiento de la Corporación por las víctimas de las catastróficas ferroviarias del domingo, así como por los naufragios recientes habidos en el mar Cantábrico. Después se tomó el acuerdo de que también constara en el acta del sentimiento del Ayuntamiento por las víctimas de los atentados, sin distinción de ideologías. A esta propuesta se adhirieron, así como a las demás, los representantes de las diver-

sas minorías. El alcalde, en nombre del Consejo, recomendó a todas las organizaciones sindicales y políticas el máximo respeto en la expresión de sus ideas.—(Fébus.)

Notas de Arte

El Concurso de carteles de la Agrupación Castro-Gil.

La Agrupación Artística Castro-Gil, organizadora del Concurso de carteles de las Molduras Pueche, de Madrid, inaugurará hoy, jueves, a las siete de la tarde, y en su salón de la calle del Prado, número 23, la Exposición de trabajos presentados a dicho Concurso, la que podrá ser visitada todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde, hasta el día 25.

El Jurado de premios de las Secciones de Pintura, Escultura y Grabado de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

La «Gaceta» publica la siguiente orden de Instrucción pública:

«Ilustrísimo señor: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del vigente reglamento de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, aprobado por decreto de 6 de febrero último,

Este ministerio ha resuelto nombrar el Jurado de Premios de las Secciones de Pintura, Escultura y Grabado que a continuación se expresan, los que, en unión de los vocales elegidos por los señores expositores, constituirán los Jurados de Premios del actual Certamen: Sección de Pintura: Don José Gamero y don Enrique Martínez Cubells, por la Sección de Pintura de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; don Francisco Lloréns, por la Asociación de Pintores y Escultores, y don Tomás Muñoz Lucena, don Joaquín Valverde y don Enrique Estévez Ortega. Sección de Escultura: Don José Francés y don Victorio Macho, por la Sección de Escultura de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; don Fructuoso Orduña, por la Asociación de Pintores y Escultores, y don Manuel Álvarez Labiada, don José López-Ruy y Arroyo, y don Ricardo Gutiérrez Abascal. Sección de Grabado: Don Marceliano Santamaría, por la Academia de Bellas Artes de San Fernando; don Julio Prieto Nesporera, por la Asociación de Grabadores Españoles; don Manuel Castro Gil, por la Sección de Artes Gráficas de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid, y don Emilio M. Aguilera y don Benjamin Palencia.

En la Sección de Grabado se nombrará a don Benjamin Palencia en sustitución de don Francisco Estévez Ortega, propuesto por la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, al haber resultado también elegido por sufragio, en uso de lo dispuesto en el párrafo último del artículo 30 del vigente reglamento.»

LIQUIDAMOS POR CERRAR LA LIBRERÍA

cerca de 2.000 ejemplares de la gran obra indispensable

EL MÉDICO DE LOS POBRES

Todas las enfermedades detalladas y sus síntomas. Infinidad de recetas caseras y fórmulas que pueden prepararse en las farmacias sin la firma del médico. Más de cien páginas destinadas a plantas medicinales; varias plantas por cada enfermedad. Poseer este tomo es tener el médico en su casa. Lo vendemos hasta el 1 de agosto, que cerramos y dejamos el local, al precio de regalo y de verdadera liquidación de

CUATRO PESETAS (gastos incluidos)

Envíos a reembolso, pagadero al cartero contra entrega del tomo, SIN OTRO GASTO. Envíos a todas las ciudades, pueblos y aldeas de España. Pedido a LIBRERÍA UNION (en liquidación), Pelayo, 3. BARCELONA

MUTUALIDAD DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE ESPAÑA

FAVOREZCA USTED LA GRAN RIFA A FAVOR DE LA MUTUALIDAD Y COLEGIO PARA HUERFANOS DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Se trata de una obra social admirable, digna de apoyo. Otorga importantes premios en todas SUS SERIES

6 casas, 6 autos, 6 vacas

Billetes para viajes a París, Roma, Barcelona, Sevilla, etc.

Por Una peseta y diez céntimos: DIEZ MIL PESETAS

Por 6,60: DOCE MIL DUROS

Se sortea en combinación con la Lotería Nacional de 1.º de septiembre próximo. Adquiera billetes en los Ayuntamientos o Administraciones de Loterías.

DEL MOMENTO POLITICO

En la reunión celebrada por la Diputación permanente de las Cortes se aprobó la prórroga del estado de alarma

El señor Suárez de Tangil, en nombre de Renovación española y del Partido tradicionalista, leyó un documento anunciando su retirada del Parlamento.--Los señores Gil Robles y Ventosa, en violentos discursos, negaron sus votos.--Por la tarde, los ministros celebraron un interesante cambio de impresiones en la Presidencia.--De él salió robustecido el Gobierno, que cuenta con el apoyo decidido y reiterado de los partidos del Frente popular

Para las once de la mañana estaba anunciada la reunión de la Diputación permanente de las Cortes para resolver sobre la propuesta del Gobierno de prórroga, por treinta días, del estado de alarma.

La sesión no comenzó hasta las once y media. Previamente habían celebrado una breve conferencia los representantes de los grupos de derechas. El señor Suárez de Tangil, que acudía como suplente del señor Calvo Sotelo, anunció que él, al comenzar la sesión, leería un documento y luego se retiraría.

Como era de suponer, desde mucho antes de la hora anunciada para comenzar la sesión el Congreso se vio muy animado.

Los miembros de la Permanente que asisten.

A las once y media quedó constituida la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En representación del Gobierno asistieron los ministros de Estado y Gobernación, señores Barcia y Moles. Los Grupos parlamentarios estuvieron representados por los diputados siguientes:

Socialista: Compañeros Prieto, Aracista y Alvarez del Vayo. Largo Caballero excusó su asistencia por carta, haciendo constar su voto favorable a la prórroga del estado de alarma.

Comunista, compañero Uribe. Izquierda republicana: señores Fernández Clérigo, Palomo y Pérez-Urria. Unión republicana, don Pedro Rico. Esquerra catalana, señores Corominas y Tomás y Piera. Grupo del Centro, señor Portela Valladares. Agrario, señor Cid. Liga catalana, señor Ventosa. Ceda: Señores Gil Robles, Carrascal y Alzúp. Renovación española, señor Suárez de Tangil.

Renovación española abandona el Parlamento.

Media hora después abandonó la reunión de la Diputación permanente el señor Suárez de Tangil, quien ante los periodistas, dijo:

—He podido la palabra al señor presidente el primero. Me la ha concedido y he dado lectura al documento de que antes les di noticia. El señor presidente, reconociendo mi situación de ánimo y mi derecho, declaró que algunos de los conceptos del documento no podían ser autorizados por él para su publicación. Yo dije que me había limitado a manifestar allí lo que hubiera dicho en el salón de sesiones, que era lo que me dictaba mi conciencia, y a la del señor presidente dejaba entregado el reconocimiento de mi derecho parlamentario y a las minorías de oposición la defensa de estos mismos derechos.

Luego agregó: —El señor Gil Robles pidió la palabra para decir que éste era un caso de violabilidad del fuero parlamentario, y yo, nuevamente, volví a decir que entregaba mi derecho y su defensa al presidente de las minorías de derecha que allí quedaban, y que no había de plantear debate sobre el fuero parlamentario quien, por primera vez, y seguramente por última, en su vida, asistía a la Diputación permanente. Y con la venia del señor presidente, cuyas atenciones personales agradezco, me retiré, entregando la nota leída al oficial mayor del Congreso.

Una referencia del señor Gil Robles.

Minutos antes de las tres de la tarde terminó la sesión. El señor Gil Robles, que fue uno de los primeros en salir, dijo: —Todo lo que tenía que decir lo he dicho en la reunión. Espero que el Gobierno, haciendo honor a su palabra, autorice la publicación de mi discurso, pues se trata de una intervención parlamentaria. Cuenta mayor gravedad tengan mis palabras, mayor es el motivo que el Gobierno tiene para autorizar su publicación. Añadió que se había aprobado la prórroga del estado de alarma por 13 votos contra 5 y una abstención. «El abstenido—agregó—es el señor Portela, y los que hemos votado en contra los señores Cid, Ventosa, Alzúp, Carrascal y yo.»

Los señores Cid y Portela ofrecieron sus votos, pero no se los aceptaron.

El representante agrario, señor Cid, confirmó que el señor Portela se había abstenido. El jefe centrista ofreció al Gobierno su voto, si lo consideraba necesario; pero el Gobierno no lo necesitaba, y el señor Portela se abstuvo.

También ofreció su voto el señor Cid en las mismas condiciones que el señor Portela. Tampoco consideró el Gobierno preciso el sacrificio del señor Cid, y éste pudo servir a su conciencia votando en contra.

Dice el señor Martínez Barrio.

El presidente de las Cortes conversó brevemente con los periodistas. —Ha sido aprobada la prórroga del estado de alarma por 13 votos a favor, 5 en contra y 1 abstenido: el señor Portela Valladares.

Los periodistas solicitaron del señor Martínez Barrio que por la Redacción del «Diario de Sesiones» se

facilitasen los textos taquigráficos de los discursos pronunciados.

El presidente contestó que los discursos no podrán ser facilitados hasta que los publique el «Diario de Sesiones». Los oradores habían reclamado copias de los textos taquigráficos y tenían instrucciones concretas respecto a las condiciones en que los discursos podrán ser publicados.

Una referencia de don Pedro Corominas.

El presidente de la minoría de Esquerra catalana, don Pedro Corominas, dió una breve e interesante referencia de su intervención. Dijo que él había explicado el voto de Esquerra, favorable a la prórroga del estado de alarma, y añadió:

—La reunión se había convocado para eso, y unos señores se han empeñado en plantear un debate político, sin tener en cuenta que si se había clausurado el Parlamento era para aplazar el debate político, dadas las condiciones pasionales en que había de producirse. Y si no procedía el debate político en el salón de sesiones, menos procedente podía serlo en la Diputación permanente. Yo me he limitado a resaltar que el aprobarse el estado de alarma lo único que se hace es dar facilidades al Poder público, que las solicita, para restablecer el orden público.

Distinción merecida

Imposición de la cruz del Mérito naval a los aviadores señores Arnáiz y Calvo

En el ministerio de Marina se celebró a primera hora de la tarde el acto de imposición de las insignias de la cruz del Mérito Naval a los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo. Asistieron el ministro y el subsecretario de Marina, el jefe del Cuartel Militar del presidente de la República, general Nuñez del Prado, el subsecretario de Guerra y todos los jefes del ministerio.

El ministro, señor Giral, pronunció unas palabras para saludar en nombre del Gobierno y de la Marina española a los heroicos aviadores y hacerles entrega de las insignias de la cruz del Mérito Naval, como muestra de afecto, cariño y admiración por la gesta que acaban de realizar.

Después, el ministro impuso las insignias a los aviadores Calvo y Arnáiz. El primero pronunció breves palabras para expresar su gratitud, en nombre propio y en el del Gobierno filipino, por el honor que se les concedía. Rogó al señor Giral transmitiese al presidente de la República Española la satisfacción que experimentaban el presidente de la Mancomunidad filipina y todo el pueblo filipino por el acto que acababa de efectuarse.

Una reunión inesperada de los ministros.

A las seis de la tarde se supo en el Congreso que, por orden del presidente del Consejo, se estaba citando a los ministros para celebrar una reunión en la Presidencia.

La reunión se anunciaba para las seis y media.

Los informadores políticos se trasladaron al Palacio de la Castellana, adonde, a las seis y media en punto, comenzaron a llegar los ministros.

Nadie sabe para qué ha sido citado.

El primer consejero que llegó a la Presidencia fue el señor Giner de los Ríos, quien dijo, en respuesta a las preguntas de los periodistas: —No puedo decirles a ustedes nada. Hace unos momentos he sido citado por el subsecretario de la Presidencia.

Consejo, no; cambio de impresiones.

Cerca de las siete de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Al ver el señor Casares Quiroga el gran número de periodistas reunidos, expresó una gran extrañeza. Se le dijo entonces el motivo de la expectación, y el presidente replicó: —No; consejo de ministro, no; no hay motivo para ello. Se trata de un simple cambio de impresiones, cosa perfectamente natural en un día como el de hoy.

Largo Caballero asiste a última hora.

Cuando iba a producirse la votación de la propuesta del Gobierno de prórroga del estado de alarma, llegó al Congreso el compañero Largo Caballero, que pasó directamente al salón donde se celebraba la sesión de la Diputación permanente.

Informando al jefe del Gobierno.

Al terminarse la sesión de la Diputación permanente, los ministros de Estado y Gobernación se trasladaron al ministerio de la Puerta del Sol, donde esperaba el jefe del Gobierno.

El señor Casares Quiroga había estado en Palacio a la una de la tarde, y después de conferenciar con el presidente de la República se trasladó al ministerio de la Gobernación, para esperar a los señores Barcia y Moles.

Estos informaron minuciosamente al jefe del Gobierno de lo ocurrido en la sesión y del resultado obtenido al

votarse la prórroga del estado de alarma.

Dice el señor Casares Quiroga. A las nueve y media abandonó su despacho oficial en el Palacio de la Castellana el jefe del Gobierno, quien, dirigiéndose a los periodistas, dijo: —He observado que necesitan ustedes del contraste a mis manifestaciones, y han preguntado al ministro de Obras públicas si yo había estado despatchando con el jefe del Estado esta tarde. Como ustedes ya han oído, no he ido a ver al presidente.

—Pero ahora si va usted a cumplimentarle?—dijo un periodista al observar que era portador el señor Casares Quiroga de un sobre grande.

—Así es—dijo—, pero no tiene nada de particular la visita. Voy a someter a la firma de su excelencia el decreto de prórroga del estado de alarma.

—Y mañana, habrá Consejo de ministros en Palacio?—volvió a preguntar el periodista—, porque hemos tenido alguna duda sobre este extremo.

—Pues no hay duda ninguna—dijo—. Mañana es tercer jueves de mes, por lo tanto, corresponde reunirse bajo la presidencia del jefe del Estado.

Por último, se le preguntó si el viernes se celebraría Consejo de ministros ordinario en la Presidencia, y el señor Casares contestó afirmativamente.

Una versión bastante verosímil del cambio de impresiones.

Si de la reunión ministerial no hubo probabilidad de obtener referencia alguna, es natural que los periodistas no lograsen ampliación.

Sin embargo, basándonos en una porción de detalles, y por deducción lógica, podemos esclarecer algo el secreto de la reunión ministerial.

Desde luego, es auténticamente cierto que solamente se trató de un cambio de impresiones, que el señor

El Estatuto gallego

Ayer llegó a Madrid una Comisión para entregárselo al presidente de las Cortes

Ayer mañana acudió al Congreso una numerosa Comisión de representantes de Galicia, que se proponía entregar al presidente de la Cámara la ponencia del Estatuto gallego, después de haber sido sometido al obligatorio trámite constitucional del plebiscito.

La Comisión la formaban los presidentes de las cuatro Comisiones gestoras, unos en presencia y otros por representación. Se encontraban allí el presidente de la Diputación de La Coruña, don José López Bouzas, y el de la de Lugo, don Celestino Noya. Los alcaldes de las cuatro capitales. Los alcaldes de las ciudades más importantes de Galicia, entre ellos el de Santiago, don Angel Casal; el de Vigo, don Emilio Martínez Garrido; el de El Ferrol y el de Viveiro; el Comité central del Estatuto, representado por su secretario, don Enrique Rojo, y su tesoroero, don Arturo Cuadrado, el secretario general del partido galleguista, el secretario del Comité de Actos del organismo central, don Arturo Cuadrado; el tesoroero, don Esteban Marigón; el señor Gómez Román, del partido galleguista, y los diputados Castoño, Vianna, Villaverde, Peña María, Fernández de la Vega, Beade, Guinzo, Celestino Pozas y Pamplín.

Como estaba reunida la Diputación permanente, no pudieron hacer entrega del Estatuto.

Varios miembros de la Comisión hablaron con los periodistas, y dijeron que ésta había tenido el propósito de organizar un tren especial para hacer más solemne la entrega del proyecto de Estatuto gallego; pero que, atendiendo a las circunstancias poco propicias para manifestarse, habían renunciado a ello.

La Reforma agraria, en marcha

Asentamientos realizados el día 15 de julio de 1926.

Cáceres.—Términos de Guadalupe, Alía y Villar del Pedroso. Finca Dehesón e Ibañazos. Asentados cabeza de familia, 350.

Sevilla.—Término de Ecija. Finca Perma. Asentados cabeza de familia, 42. Finca El Sotillo. Asentados cabeza de familia, 30.

Albacete.—Términos de Pérola, Chinchilla, Fuente Alamo y Corral Rubio. Asentados cabeza de familia, 479.

Salamanca.—Término Las Veguillas. Finca Llen y Cabrera. Asentados cabeza de familia, 40. Término de Calzada de Don Diego. Finca El Veicino. Asentados cabeza de familia, 25. Término de Barbadillo. Finca El Cubito. Asentados cabeza de familia, 18.

Término de Pedrosillo de los Aires. Finca Castillejo de Salvañera. Asentados cabeza de familia, 84.

Total, 1.068.

El ministro de Agricultura tiene una especial satisfacción en felicitar públicamente a los jefes de Servicios provinciales y a los ingenieros y peritos a sus órdenes por el celo que están desplegando en el desempeño de su cometido.—El presidente, Velaz.

Distinción merecida

Imposición de la cruz del Mérito naval a los aviadores señores Arnáiz y Calvo

En el ministerio de Marina se celebró a primera hora de la tarde el acto de imposición de las insignias de la cruz del Mérito Naval a los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo. Asistieron el ministro y el subsecretario de Marina, el jefe del Cuartel Militar del presidente de la República, general Nuñez del Prado, el subsecretario de Guerra y todos los jefes del ministerio.

El ministro, señor Giral, pronunció unas palabras para saludar en nombre del Gobierno y de la Marina española a los heroicos aviadores y hacerles entrega de las insignias de la cruz del Mérito Naval, como muestra de afecto, cariño y admiración por la gesta que acaban de realizar.

Después, el ministro impuso las insignias a los aviadores Calvo y Arnáiz. El primero pronunció breves palabras para expresar su gratitud, en nombre propio y en el del Gobierno filipino, por el honor que se les concedía. Rogó al señor Giral transmitiese al presidente de la República Española la satisfacción que experimentaban el presidente de la Mancomunidad filipina y todo el pueblo filipino por el acto que acababa de efectuarse.

Una reunión inesperada de los ministros.

A las seis de la tarde se supo en el Congreso que, por orden del presidente del Consejo, se estaba citando a los ministros para celebrar una reunión en la Presidencia.

La reunión se anunciaba para las seis y media.

Los informadores políticos se trasladaron al Palacio de la Castellana, adonde, a las seis y media en punto, comenzaron a llegar los ministros.

Nadie sabe para qué ha sido citado.

El primer consejero que llegó a la Presidencia fue el señor Giner de los Ríos, quien dijo, en respuesta a las preguntas de los periodistas: —No puedo decirles a ustedes nada. Hace unos momentos he sido citado por el subsecretario de la Presidencia.

Consejo, no; cambio de impresiones.

Cerca de las siete de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Al ver el señor Casares Quiroga el gran número de periodistas reunidos, expresó una gran extrañeza. Se le dijo entonces el motivo de la expectación, y el presidente replicó: —No; consejo de ministro, no; no hay motivo para ello. Se trata de un simple cambio de impresiones, cosa perfectamente natural en un día como el de hoy.

Largo Caballero asiste a última hora.

Cuando iba a producirse la votación de la propuesta del Gobierno de prórroga del estado de alarma, llegó al Congreso el compañero Largo Caballero, que pasó directamente al salón donde se celebraba la sesión de la Diputación permanente.

Informando al jefe del Gobierno.

Al terminarse la sesión de la Diputación permanente, los ministros de Estado y Gobernación se trasladaron al ministerio de la Puerta del Sol, donde esperaba el jefe del Gobierno.

El señor Casares Quiroga había estado en Palacio a la una de la tarde, y después de conferenciar con el presidente de la República se trasladó al ministerio de la Gobernación, para esperar a los señores Barcia y Moles.

Estos informaron minuciosamente al jefe del Gobierno de lo ocurrido en la sesión y del resultado obtenido al

El Estatuto gallego

Ayer llegó a Madrid una Comisión para entregárselo al presidente de las Cortes

Ayer mañana acudió al Congreso una numerosa Comisión de representantes de Galicia, que se proponía entregar al presidente de la Cámara la ponencia del Estatuto gallego, después de haber sido sometido al obligatorio trámite constitucional del plebiscito.

La Comisión la formaban los presidentes de las cuatro Comisiones gestoras, unos en presencia y otros por representación. Se encontraban allí el presidente de la Diputación de La Coruña, don José López Bouzas, y el de la de Lugo, don Celestino Noya. Los alcaldes de las cuatro capitales. Los alcaldes de las ciudades más importantes de Galicia, entre ellos el de Santiago, don Angel Casal; el de Vigo, don Emilio Martínez Garrido; el de El Ferrol y el de Viveiro; el Comité central del Estatuto, representado por su secretario, don Enrique Rojo, y su tesoroero, don Arturo Cuadrado, el secretario general del partido galleguista, el secretario del Comité de Actos del organismo central, don Arturo Cuadrado; el tesoroero, don Esteban Marigón; el señor Gómez Román, del partido galleguista, y los diputados Castoño, Vianna, Villaverde, Peña María, Fernández de la Vega, Beade, Guinzo, Celestino Pozas y Pamplín.

Como estaba reunida la Diputación permanente, no pudieron hacer entrega del Estatuto.

Varios miembros de la Comisión hablaron con los periodistas, y dijeron que ésta había tenido el propósito de organizar un tren especial para hacer más solemne la entrega del proyecto de Estatuto gallego; pero que, atendiendo a las circunstancias poco propicias para manifestarse, habían renunciado a ello.

La Reforma agraria, en marcha

Asentamientos realizados el día 15 de julio de 1926.

Cáceres.—Términos de Guadalupe, Alía y Villar del Pedroso. Finca Dehesón e Ibañazos. Asentados cabeza de familia, 350.

Sevilla.—Término de Ecija. Finca Perma. Asentados cabeza de familia, 42. Finca El Sotillo. Asentados cabeza de familia, 30.

Albacete.—Términos de Pérola, Chinchilla, Fuente Alamo y Corral Rubio. Asentados cabeza de familia, 479.

Salamanca.—Término Las Veguillas. Finca Llen y Cabrera. Asentados cabeza de familia, 40. Término de Calzada de Don Diego. Finca El Veicino. Asentados cabeza de familia, 25. Término de Barbadillo. Finca El Cubito. Asentados cabeza de familia, 18.

Término de Pedrosillo de los Aires. Finca Castillejo de Salvañera. Asentados cabeza de familia, 84.

Total, 1.068.

El ministro de Agricultura tiene una especial satisfacción en felicitar públicamente a los jefes de Servicios provinciales y a los ingenieros y peritos a sus órdenes por el celo que están desplegando en el desempeño de su cometido.—El presidente, Velaz.

El régimen judicial durante el verano

Con arreglo a la ley Orgánica de la Administración de Justicia, ayer, 15 de julio, terminó el llamado curso judicial, para comenzar el siguiente el día 15 de septiembre.

Peró por el estado de excepción en que vive España, y de acuerdo con la ley de Orden público, se verificarán durante las vacaciones los juicios orales de los procesos que se tramiten por el procedimiento de urgencia.

RETINTÍN

La Vuelta a Francia

El país se ha sentido agitado por las noticias al mismo tiempo y ha comprobado en esta analogía el volu-men de su desventura. Los monárquicos y los tradicionalistas han resuelto retirarse del Parlamento. En el mismo instante en el que las mencionadas organizaciones políticas adaptaban su resolución, el ciclista Molina decidió retirarse de la Vuelta a Francia. Los periódicos, con el certero instinto de su misión, conceden a la retirada del corredor ciclista bastante más espacio que a la retirada de las huestes que siguen al ex conde de Vellelano. Sin que nosotros pretendamos establecer una superioridad del ciclismo sobre la monarquía, que evidentemente nos sería muy difícil demostrar, aun cuando sólo sea en hipótesis, la analogía entre la bicicleta y el trono. La retirada de Molina y la de los monárquicos, aun pensando en que uno y otro fenómeno están separados por los Pirineos, ofrecen una coincidencia casual, pero que en ella se advierte la indudable solidaridad que liga, como es lógico, a las potencias ciclistas con las potencias monárquicas. La bicicleta es un aparato que ha conocido una gloria efímera. Surgió, tuvo un empuje arrollador y conoció enseguida su decadencia, hasta el punto de que ahora la desdaban incluso los repartidores de leche a domicilio. Todo este brillo que ahora adquiere en la Vuelta a Francia es un resplandor puramente histórico; es el pasado que organiza una pintoresca caravana y recorre con entusiasmo los pueblos franceses para dar a los vecinos la seguridad de que aquel aparato torturador y martirizante llamado bicicleta ha desaparecido de una

manera definitiva, lo cual siempre confor-ta a los que piensan que la civilización se ha instalado ahora en un trimotor.

Se ha retirado Molina y se ha retirado Vellelano. Los dos se han puesto de acuerdo para que tan trascendental decisión fuera conjunta. Molina abandona la Vuelta a Francia, y Vellelano abandona el Parlamento.

Se nos plantea la duda de si nuestra melancolía ha de ofrendarse al ciclista o al parlamentario. Observada la cuestión en su aspecto general, nos inclinamos a suponer que es mucho más desgraciada la ausencia del corredor que la del ex conde. Ambos, en efecto, estaban instalados en esa maquinaria, ya vieja y rancia, que se denominaba bicicleta. Ambos han sentido la asfixia de la jornada y renuncian a la competición. Los monárquicos han perdido el sentido de lo pintoresco, que es lo único que los retiene en la vida pública, como es también el sentido de lo pintoresco lo que hace perdurar las carreras ciclistas. En nuestros pequeños pueblos, cuando llegan las fiestas, se organiza siempre una carrera ciclista como número de reclamo. En el Parlamento también se necesitan a veces números de reclamo, y entonces se echaba mano de los diputados monárquicos, que salían montados en la bicicleta de su discurso y daban tímidamente la vuelta al hemisferio, desfilé que resultaba bastante entretenido. Ahora las bicicletas monárquicas pueden ir a participar en la Vuelta a Francia, en cuyo propósito conviene que los ayudemos, para perderlos de vista de una manera absoluta. Que hagan la Vuelta a Francia, pero sin vuelta a España.

LOS CONFLICTOS OBREROS

MOVIMIENTO OBRERO

Hacia la completa normalidad en todos los trabajos de la Construcción. -- El número de obreros que reanudan sus faenas habituales aumenta de día en día

Como era de esperar, y así lo hemos señalado en los últimos días...

«Camaradas: Estando comprometidos los intereses de todos los trabajadores de la Construcción...

nifesto una vez más la actitud de oposición sistemática en que la clase patronal se ha colocado frente a la aprobación de las bases de trabajo dictadas por el señor Lluhi...

sufragados por el patrono, gastos de locomoción y la aplicación íntegra y total de la ley de Accidentes del trabajo.

Por lo que se refiere a los suscriptores de novelas populares — terminación —, puede hacerse público que prometemos defender sus intereses con el mismo entusiasmo que en todo momento defendimos los nuestros.

Noticias de la Dirección general de Seguridad

A primera hora de la tarde recibió ayer a los periodistas el director general de Seguridad. Les manifestó que continuaban activamente las investigaciones para esclarecer las circunstancias en que fué muerto el señor Calvo Sotelo...

También dijo que la policía había encontrado una cantidad de armas en poder de una de las personas detentadas estos días. Estas armas — unas de ellas de un tipo de arma de guerra — forman parte de un envío a Madrid que se ha hecho desde una ciudad castellana...

A media tarde se facilitó en la Dirección general de Seguridad la noticia de que en Murcia había sido detenido Federico Serrat, que como se recordará, se fué de aquella cárcel en forma de huido. Este individuo está considerado como uno de los individuos más importantes del fascio y elemento de acción peligrosísimo. Cuando fué detenido vestía uniforme de general de las milicias fascistas. El director de Seguridad ha solicitado a la plantilla de Vigilancia de Murcia por este servicio.

Un mitin en Chamartín

Por el cierre puntual de los establecimientos

La Sección Minorista de Alimentación, perteneciente al Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio, celebrará un mitin hoy jueves, día 16, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo de Chamartín de la Rosa...

España levanta las sanciones a Italia

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente decreto de la Presidencia: «El Comité de Coordinación, designado por la Asamblea de la Sociedad de Naciones para unificar la acción de los Estados miembros de la misma, en orden a la aplicación de las medidas preventivas establecidas en el artículo 16 de Pacto, ha propuesto a dichos Estados la derogación de las medidas restrictivas impuestas a Italia. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento de la decisión de la XVI Asamblea de la Sociedad de Naciones, que en su reunión del día 4 de julio de 1936 acordó el levantamiento de dichas medidas.

Los pescadores de Málaga se dirigen al ministro de Trabajo

MÁLAGA, 15.—El Sindicato Provincial de Pescadores de Málaga, en nombre de 20.000 familias, espera el cumplimiento de las peticiones que la Comisión de este Sindicato le tiene presentadas.—El Comité provincial.

Una petición justificada

Los mineros de las minas de plomo solicitan la jornada de cuarenta horas

FUENTE OBEJUNA (Córdoba), 15.—Los obreros mineros de la Sección de Santa Bárbara (Córdoba), hacen un llamamiento a todos los compañeros mineros del plomo, para que se dirijan al ministro de Trabajo, solicitando la implantación de la jornada de cuarenta horas en el interior de las minas plomíferas, como lo han conseguido los compañeros de las de hulla.—El secretario, Sánchez.

Sigue sin resolverse la huelga de ferroviarios del Central de Aragón

CARINENA (Zaragoza) 15.—La Unión General de Trabajadores de Carinena protesta ante la pasividad de las autoridades acerca de la solución de la huelga que hace cincuenta y cuatro días sostienen los compañeros del Central de Aragón, y de la que nadie se preocupa. No hay derecho a tener a estos camaradas desamparados tanto tiempo. Pedimos al Gobierno que obligue a la Empresa a que acepte el laudo, pues de lo contrario los ánimos se excitarán justificadamente.—El secretario, E. Romero.

Preservativos: clase propagandística, dos pesetas

La D.E.A.L. Jardines, 23.

EL AYUNTAMIENTO DE CÁNILLEJAS

hace saber que la recaudación del repartimiento general de utilidades de 1936, en su período voluntario de cobranza, se ha prorrogado por esta Alcaldía hasta el día 26 del corriente mes.

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

EL DEL TRANSPORTE. -- Por la presente se convoca urgentemente a todos los compañeros del Grupo para que pasen por Secretaría hoy, a las ocho de la mañana.

Dada la importancia, se pasará lista y se exigirá la puntual asistencia.

El de Impresores. -- Celebrándose elección de Junta directiva de la Asociación hoy, jueves, de siete de la tarde a once de la noche, en nuestra Secretaría, este Comité encarece y recomienda a todos los impresores, y en particular a sus afiliados, la siguiente candidatura:

Presidente, Enrique Montejo; vicepresidente, Pedro Ortega; secretario, Antonio Elorrio; vicesecretario, Sebastián Puente; tesorero, Vicente Marcus; contador, Angel Povedano; vicepresidente, Emilio Berio, y vocales: Emiliano Lara, José Collado, Fernando García y Eugenio Seijas.

Al recomendar se hace presente que es imprescindible la presentación del carnet para poder votar.

El de Artes Blancas (Repartidores a domicilio). -- Se reunirá mañana, viernes, a las seis y media de la tarde, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo, para tratar importantes problemas.

El de Telégrafos. -- Convoca a todos los afiliados a la asamblea general que se celebrará mañana, viernes, a las ocho de la noche, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo, para tratar un interesante orden del día.

CONVOCATORIAS

Agrupación de Apuntadores. -- Esta agrupación celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Reletores, 20, segundo, después de las funciones de noche del sábado 18 (una y media de la madrugada del domingo 19).

Unión de Metalúrgicos El Bañarte (Sección Metalúrgica). -- Convoca a todos los compañeros grabadores a una reunión, que tendrá efecto hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el salón de la calle de Augusto Pignatelli, número 29, en la cual se discutirá el contrato de trabajo.

Par la imparcancia del asunto a tratar, esperamos que todos los grabadores sepan darse cuenta de lo interesante que para sus intereses de clase tiene esta reunión, acudiendo como un solo hombre para que, con la colaboración de todos, salga este proyecto de contrato de trabajo robustecido de tal manera, que pueda ser un hecho su realización.

Sindicato de Artes Blancas (Sección Dependientes de Comercio). -- Celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, a las diez y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón grande, a las siete de la tarde, Carpinteros de la Edificación.

En el salón pequeño, a las siete de la tarde, Encuadernadores.

FEDERACIONES

La Grúpa Española. -- Se ha reunido el Comité central de esta organización nacional.

Se leyó la correspondencia que sigue, sobre la que se ha adoptado los acuerdos que se señalan:

De las Secciones de Encuadernadores de Madrid y Mixtas de Jaén y Córdoba, solicitando asistencia financiera del Comité para atenciones de paro; resolviéndose acudir en su auxilio.

De la Sección de San Sebastián, diciendo sigue el parlamento con la Empresa a quien se habrán hecho reclamaciones para las mujeres empleadas en sus talleres.

Del Subcomité de Castilla la Nueva de Madrid, comunicando el estado de las diferencias existentes entre la Empresa del diario «Claridad» y la Sección de Cerradores, y diciendo que esta se opone a la fusión con la Sección de Cerradores disidente, y que pretende que la citada Empresa cumpla el compromiso contraído con la organización para liquidar este asunto; decidiendo el Comité darse por enterado.

De la de León, Mixta, manifestando que han sido despididos del periódico «Diario de León» nueve operarios del mismo por consecuencia del cambio en la elaboración tipográfica del citado diario.

De la de León, Vendedores de Periódicos, remitiendo las peticiones de ingreso de sus asociados, e solicitando las bases de trabajo vigentes de esta especialidad; acordándose atenderles.

De la Sección de Zaragoza, preguntando si podrán organizar a los obreros en cajas de cartón y si los cerradores y repartidores de prensa pueden pertenecer a esta Federación; y participando que han llegado a un acuerdo con los patronos en cuanto a las reclamaciones que habían formulado a la prensa local sobre salarios y condiciones de trabajo; decidiéndose contestarles afirmativamente con respecto a los primeros extremos, y felicitarlos en lo que al segundo se refiere.

De las Secciones de Valencia, Avilés, Talavera y otras, diciendo que en diversos talleres de sus respectivas poblaciones se viene violando el Estatuto de Salarios mínimos; resolviéndose comunicar el hecho a la Comisión de Adaptación e instarlo a que convoque a un plenario para corregir estas anomalías y tratar otros importantes asuntos de carácter nacional.

De la de Cádiz, diciendo ha terminado la huelga que aquella Sección sostenía.

La de Agentes del Comercio y de la Industria de España. -- Este Comité ha celebrado su reunión semanal, con la asistencia de la mayoría de sus componentes, siendo disueltos los asistentes.

Se da lectura al acta anterior, siendo aprobado.

El compañero secretario da cuenta del despacho de Secretaría, siendo aprobado.

Hace acto de presencia el compañero secretario y delegado al Comité nacional de la Sección de la Corona, quien interviene en la reunión.

Se da cuenta de las gestiones realizadas por miembros del Comité, entre las que figuran visitas a la minoría parlamentaria y entrega de un índice de asuntos de máximo interés para la clase, que está siendo considerado por las Comisiones correspondientes.

Se acuerda informar a los delegados al Comité nacional y a sus respectivas Secciones de la copia del acta se enviará en breve, ya que, por razones imperiosas, no se pudieron traducir a tiempo.

Se han cursado varias informaciones sobre reclamaciones, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

nado la huelga que aquella Sección sostenía.

La de Agentes del Comercio y de la Industria de España. -- Este Comité ha celebrado su reunión semanal, con la asistencia de la mayoría de sus componentes, siendo disueltos los asistentes.

Se da lectura al acta anterior, siendo aprobado.

El compañero secretario da cuenta del despacho de Secretaría, siendo aprobado.

Hace acto de presencia el compañero secretario y delegado al Comité nacional de la Sección de la Corona, quien interviene en la reunión.

Se da cuenta de las gestiones realizadas por miembros del Comité, entre las que figuran visitas a la minoría parlamentaria y entrega de un índice de asuntos de máximo interés para la clase, que está siendo considerado por las Comisiones correspondientes.

Se acuerda informar a los delegados al Comité nacional y a sus respectivas Secciones de la copia del acta se enviará en breve, ya que, por razones imperiosas, no se pudieron traducir a tiempo.

Se han cursado varias informaciones sobre reclamaciones, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La de la Edificación. -- En la reunión celebrada el día 7 de junio, el secretario dio cuenta de las gestiones realizadas en diferentes departamentos oficiales para resolver algunos conflictos producidos en Castellón, Valencia y Villalba y sobre otros extremos de Gasteiz, Colmenar de Oreja, Castellón, Oviedo, Gijón y Cáceres.

Fue despachada la correspondencia recibida y parte de la atendida.

Causa: baja la Sección de la Madera de Palma de Mallorca.

Quedó informada la Comisión ejecutiva de la carta que nos envía la U. G. T. sobre la huelga de la Construcción de Madrid.

Pamplona comunica que ha terminado la huelga en esta capital, con un gran triunfo para estos camaradas, los cuales, a última hora, han tenido que separarse de la C. N. T., los que juntamente con ellos iniciaron el movimiento.

Vistos los libros, no se ha encontrado la donación de las 35.000 pesetas de que se hizo mención en el Congreso. Todo ello ha quedado reducido a que Anasao de Graeta no cobró su sueldo mientras ha sido diputado, renunciando que dio a comecar en el Congreso que se celebró en 1932.

Fueron designados para asistir al Congreso Internacional de la Edificación los compañeros Domínguez y Puente, si bien el primero quedaba condicionado a la marcha del conflicto en Madrid.

Fue examinada la situación de la huelga de la Construcción en Madrid, y se acordó estar en contacto con la organización de Madrid en todo instante.

En la sesión del 14 se dio cuenta de las gestiones que se han hecho para resolver asuntos que interesan a los compañeros de Puento Gabil, Valencia, Villalba, Alcalá de Henares y Castellón.

Se aprobaron las peticiones de ingreso de las Secciones de Tarazona (Coruña), Ramo de la Edificación de Lérida, Póceros de Manzanera (Ciudad Real), Albañiles de Montemayor, Albañiles de Alcantaría, Albañiles de Chinchón, Oficios Varios de Villa del Río, Albañiles de La Ribiera, Albañiles de Aguilar, Hojalateros y Fontaneros de Jaén, Ramo de Construcción de Turredonjimeno, Albañiles de Guadalajara, Pintores y Blandidores de Barcelona, Arrieros de Jaén, Albañiles de Suria, Albañiles de Alcañón de Campos, Mosaístas de Reus, Albañiles de Miguel Esteban, Ramo de la Construcción de Logroño, Sociedad de la Edificación de Valdeaguna, Sociedad de la Edificación de Aguilar de la Frontera y Estucadores de Barcelona y su provincia, con un total de 2.000 asociados.

Fue examinada la copia correspondencia recibida.

De Tesorería se dio cuenta del envío de cupones y carnets a las Secciones federadas, y cuyo envío estaba retrasado por las tareas del Congreso.

Se acordó suscribirse con cinco pesetas a la organización Amigos de Rusia.

Se acordó asistir al Congreso Nacional de Solidaridad, y cuyo delegado se designó.

Los compañeros de Villarrobledo piden se asista a un acto público que allí organizan, acordándose hacerlo así.

También fue examinada la huelga de la Construcción de Madrid, cuyo asunto tanto preocupa e interesa a esta Federación.

Grave accidente en un circo

GRANADA, 15.—Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, procedente de Motril, Manuel Anarcillo Lindero, de veintiseis años, que presentaba la fractura de la base del cráneo y otras lesiones de carácter grave, que se produjo en el Circo Alegre, al caer cuando trabajaba en el arreglo del aparato de las artistas, Teresa Largo Barrera y Emilia Fernández, que también resultaron lesionadas de pronóstico reservado. (FEBUS.)

Para viajes de verano

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha establecido, como todos los años, diversas combinaciones de billetes de ida y vuelta para las playas del Norte en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en trenes ordinarios.

También circularán los tradicionales trenes especiales rápidos, con precios verdaderamente excepcionales, y cuyos billetes tienen una validez de doce días; pudiendo con ellos el viajero regresar desde los puertos por los trenes expresos y rápidos, mediante pago de una pequeña sobretasa.

Para excursiones a la Sierra de Guadarrama los domingos se ha establecido asimismo un servicio a precios baratísimos.

Pedid folletos y detalles en los Despachos Centrales de la Compañía del Norte.

Madrid, un mes... Provincias, trimestre... 20 ejemplares...

PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NOTA INTERNACIONAL

Las declaraciones de Thorez

Las declaraciones que el camarada comunista, diputado del Parlamento francés, Maurice Thorez, ha hecho a una Agencia de información, merecen que las destaquemos en este sitio...

Se muestra el camarada Thorez partidario decidido de la vía táctica, y ahora insiste, de las reivindicaciones inmediatas, de un minimalismo descomulgado hasta ahora en el campo desde que habla y actúa...

Todo ello es un oportunismo tal, tan de acuerdo con las circunstancias y con las situaciones que cada momento del desarrollo de la lucha va creando...

Y una fórmula nueva — y tan nueva también como antigua —: el matic nacional del Comunismo realizado, el "Comunismo francés", y no dictado de fuera...

Donos a las declaraciones que comentamos todo el valor de circunstancia que queremos. Siempre quedarán en pie las declaraciones. Y la misma "circunstancia" es ya todo un sistema de lucha obrera.

Parsimonia en los avances.—No asustar, sino ayudar, a la pequeña burguesía.—Las últimas huelgas francesas

PARIS, 15.—El líder del Partido Comunista francés, Maurice Thorez, ha declarado en una entrevista con la United Press, que después de siete semanas de Gobierno del Frente popular, es necesario frenar la marcha adelante de los trabajadores...

La República comunista francesa no será dictada desde Moscú.

Al preguntarle a Maurice Thorez si los comunistas no sostenían ya sus ambiciones de que se implante el régimen comunista, y si en caso de que llegara este momento, este régimen sería modelado sobre el régimen ruso, contestó el líder comunista:

Naturalmente, esperamos que llegue la implantación del sistema comunista en Francia; pero, sea cualquiera la forma que revista, será esencialmente francesa, y no una cosa dictada desde fuera...

EL FRENTE POPULAR EN EL PODER

Se reconoce unánimemente el gran arraigo del Gobierno en las masas francesas

Toda la prensa de París destaca la importancia de los desfiles populares del 14 de julio.

PARIS, 15.—Nunca, desde la guerra, los periódicos habían celebrado tan esplendorosamente la fiesta del 14 de julio, observando que las manifestaciones de ayer, la revista militar y los desfiles del Frente popular han proporcionado un reconfortante espectáculo de fuerza y fe republicana del país.

La Matin dice: «Nunca se había dado a esta revista este aspecto formidable de fuerza. Se daban vivas al ejército republicano y al Gobierno del Frente popular. Existía un profundo acuerdo entre todos para alabar este ejército.»

«Le Peuple» y «L'Humanité» evalúan en un millón los manifestantes del Frente popular. El órgano socialista escribe: «El hecho no tiene precedentes. Toma en el momento actual la importancia de gran acontecimiento nacional e histórico.»

La nueva estructura del Banco de Francia

PARIS, 15.—La Comisión de Hacienda de la Cámara escuchará esta tarde al ministro de Hacienda, camaráda Auriole, acerca del nuevo proyecto sobre la modificación de los Estatutos del Banco de Francia.

Este proyecto prevé, entre otras cosas, la adopción de medidas encaminadas a conceder al Banco una independencia completa.

El Consejo de Regencia será ampliado mediante la colaboración de los representantes calificados de diversas ramas de la Economía nacional.

EL CABO PREOCUPA LA RESTITUCIÓN A ALEMANIA DE ALGUNAS COLONIAS

EL CABO, 15.—Los principales periódicos se ocupan hoy de las declaraciones de Pirow, ministro de la Defensa nacional, según las cuales jamás podrá resolverse la cuestión colonial si Alemania no recibe territorios.

El «Cape Times» dice que las palabras del ministro no tienen nada de nuevo. Está cada vez más claro que la Unión Sudafricana se negaría por completo a restituirla a Alemania.

El «Cape Argue» dice que sería preciso que Alemania colaborase en la lucha contra el peligro de que se forme en Abisinia un ejército negro al servicio de Italia.

Los periódicos no publican hasta ahora comentarios sobre este asunto. Sin embargo, el «Daily Telegraph» y el «Morning Post» publican extensas informaciones acerca de la cuestión, según las cuales, las palabras de Pirow han producido algunos recelos en el África oriental.

El «Morning Post» aprovecha esta cuestión para renovar su propaganda en contra de la devolución a Alemania de sus antiguas colonias.

Y Portugal se pone en guardia. GINEBRA, 15.—En el curso de la reunión de la Comisión internacional de Cooperación intelectual, el representante de Portugal pronunció un discurso en el que aludió a ciertas informaciones de prensa acerca de las colonias portuguesas.

El representante de Portugal pidió la palabra para hacer esta declaración oficial a consecuencia de la inscripción en el orden del día de la próxima reunión de la Comisión de las cuestiones coloniales.

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

En Londres opinan que ya no tiene objeto, y Francia insiste en que se reúna

La resolución que se adopte será de acuerdo con Francia y Bélgica

Francia hace presión para que no se suspenda la reunión de la Conferencia.

PARIS, 15.—«Portinax», en su artículo del «Echo de Paris», cree que la Conferencia de Bruselas se reunirá como estaba previsto. «Eden» recibirá a Corbin hoy. Este ha recibido instrucciones para que insista en que la Conferencia de Bruselas se reúna en la fecha prevista, sin Alemania e Italia.

El Gabinete inglés, partidario del aplazamiento; pero quiere marchar de acuerdo con Francia.

LONDRES, 15.—Los ministros se han reunido esta mañana, bajo la presidencia de Baldwin. La reunión no tenía carácter excepcional, puesto que se trataba únicamente de la reunión semanal.

Sin embargo, la gravedad de los acontecimientos internacionales registrados desde la última reunión ministerial y el regreso del ministro de Negocios extranjeros, Eden, dieron a la reunión una importancia especial.

Se cree que el Gobierno inglés es partidario del aplazamiento de la Conferencia. No obstante, el deseo de obrar en completo acuerdo con el Gobierno francés puede llevarle a proseguir, por vía diplomática, con París las conversaciones en curso con objeto de adoptar una resolución de común acuerdo.

ANUESTROS SUSCRIPTORES

Durante la presente temporada de verano, y hasta fin de octubre, serviremos EL SOCIALISTA, en cualquier punto de España, a los suscriptores que lo soliciten, sin aumento alguno en el precio corriente.

El Consejo Nacional Económico se considera como un organismo de Estado y no tendrá representantes en el Consejo de la Regencia y su misión será especialmente de administración.

Los Comités restringidos del Banco subsistirán, pues los métodos de gestión han demostrado ser satisfactorios. Los derechos de los accionistas serán ampliados, concediéndose a todos el derecho de voto, que hasta ahora se reservaba a los doscientos accionistas más importantes.

El proyecto permitirá al Banco de Francia aproximar sus métodos a los de los Bancos centrales anglosajones. En el proyecto no hay nada que se semeje a los conceptos que están en el orden del día en los países de monedas múltiples o reglamentadas.

PARIS, 15.—En los círculos políticos se espera con interés la sesión que celebrará mañana la Cámara, en la que, como se sabe, se discutirá el proyecto de ley encaminado a nacionalizar la fabricación de armas de guerra.

El proyecto ha sido informado favorablemente, en nombre de la Comisión de Ejército, por Chouffet.

DESDE LONDRES

La solidaridad económica y el movimiento de Octubre

La intervención de la Delegación española al abordar el Congreso el tema de la lucha contra el fascismo ha sido, en general, lo que cabía esperar. Largo Caballero ha pronunciado la justificación histórica del movimiento de Octubre.

Assegurada la victoria de la democracia y la libertad como consecuencia de la lucha, no nos detendremos en un simple republicanismo; intentaremos sacar del triunfo las ventajas que encierra para la realización del Socialismo.

El discurso de Largo Caballero ha tenido una parte expositiva, de rápida información sobre el panorama político español, y otra parte polémica, en la cual ha dirigido fuertes reproches a la Federación Sindical Internacional.

Esta segunda parte del discurso de Largo Caballero ha producido cierta sensación y no escaso disgusto entre las Delegaciones. La Ejecutiva considera la reprimenda totalmente injusta.

Tal vez convenga reproducir el índice de gestiones realizadas por la Federación Sindical en el orden de la solidaridad moral y política con los obreros españoles.

2 octubre 1934.—Manifiesto a los trabajadores españoles.

16 octubre 1934.—Llamamiento a la solidaridad.

23 octubre 1934.—Telegrama de protesta al Gobierno español.

Noviembre 1934.—Resoluciones de la Ejecutiva.

Noviembre 1934.—Telegrama de Joushaux y Mertens a Alcalá Zamora.

16 noviembre 1934.—Telegrama de Joushaux y Vandervelde al presidente de la República Española.

16 noviembre 1934.—Telegrama de la Liga de los Derechos del Hombre, la Internacional Socialista y la Federación Sindical Internacional al presidente de la República y al jefe del Gobierno, Lefroux.

2 julio 1935.—Telegrama de la Internacional Sindical al presidente de la República.

Febrero 1935.—Informe de la Delegación de la Internacional Sindical que estuvo en contacto con los trabajadores españoles.

La ayuda económica prestada por la Federación a las víctimas de Octubre ha sido insuficiente e inadecuada. Los obreros españoles —ha dicho el secretario de la Ejecutiva, Schewenel— merecían mucho más. Pero no hemos podido enviar los fondos necesarios.

Una simple alusión a la deficiencia de la solidaridad económica hubiera sido oportuna, pues precisa recordar siempre a los directivos ese deber sagrado, tanto más cuanto que fácilmente puede traspasarse la solidaridad en las Secretarías.

LA CONFERENCIA DE MONTREUX

En la sesión de ayer triunfó la tesis sostenida por Rusia

Ahora se considera asegurado el éxito de la Conferencia

Los puntos de discrepancia.

MONTREUX, 15.—Hasta la una y media de la madrugada, el delegado francés, Boncour, y sus colaboradores han llevado a cabo sucesivas conferencias con los delegados rumanos, litvinov y la Delegación británica.

En la sesión de la mañana se aprobaron bastantes artículos del Convenio.

Las únicas excepciones previstas son la ejecución de una decisión del Consejo de la Sociedad de Naciones contra el agresor o un Acuerdo regional del que Turquía sea firmante.

Por tanto, es la tesis francorusa la que ha vencido, cuya adopción asegura, de ahora en adelante, el éxito de la Conferencia. Se cree que el nuevo Convenio podrá firmarse a fines de la presente semana o a más tardar, a principios de la próxima.

Ahora se muestra intransigente el Japón.

TOKIO, 15.—Noticias de buen origen dicen que el Japón no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También Bulgaria ha expresado sus reservas. El resultado del acuerdo ha sido, gracias al espíritu de conciliación de Gran Bretaña. En las dificultades sucesivas no son de naturaleza como para comprometer el resultado final.

El Japón ya no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También Bulgaria ha expresado sus reservas. El resultado del acuerdo ha sido, gracias al espíritu de conciliación de Gran Bretaña. En las dificultades sucesivas no son de naturaleza como para comprometer el resultado final.

El Japón ya no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También Bulgaria ha expresado sus reservas. El resultado del acuerdo ha sido, gracias al espíritu de conciliación de Gran Bretaña. En las dificultades sucesivas no son de naturaleza como para comprometer el resultado final.

El Japón ya no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También Bulgaria ha expresado sus reservas. El resultado del acuerdo ha sido, gracias al espíritu de conciliación de Gran Bretaña. En las dificultades sucesivas no son de naturaleza como para comprometer el resultado final.

El Japón ya no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También Bulgaria ha expresado sus reservas. El resultado del acuerdo ha sido, gracias al espíritu de conciliación de Gran Bretaña. En las dificultades sucesivas no son de naturaleza como para comprometer el resultado final.

El Japón ya no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También Bulgaria ha expresado sus reservas. El resultado del acuerdo ha sido, gracias al espíritu de conciliación de Gran Bretaña. En las dificultades sucesivas no son de naturaleza como para comprometer el resultado final.

El Japón ya no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También Bulgaria ha expresado sus reservas. El resultado del acuerdo ha sido, gracias al espíritu de conciliación de Gran Bretaña. En las dificultades sucesivas no son de naturaleza como para comprometer el resultado final.

El Japón ya no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También Bulgaria ha expresado sus reservas. El resultado del acuerdo ha sido, gracias al espíritu de conciliación de Gran Bretaña. En las dificultades sucesivas no son de naturaleza como para comprometer el resultado final.

El Japón ya no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También Bulgaria ha expresado sus reservas. El resultado del acuerdo ha sido, gracias al espíritu de conciliación de Gran Bretaña. En las dificultades sucesivas no son de naturaleza como para comprometer el resultado final.

El Japón ya no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También Bulgaria ha expresado sus reservas. El resultado del acuerdo ha sido, gracias al espíritu de conciliación de Gran Bretaña. En las dificultades sucesivas no son de naturaleza como para comprometer el resultado final.

El Japón ya no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También Bulgaria ha expresado sus reservas. El resultado del acuerdo ha sido, gracias al espíritu de conciliación de Gran Bretaña. En las dificultades sucesivas no son de naturaleza como para comprometer el resultado final.

El Japón ya no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También Bulgaria ha expresado sus reservas. El resultado del acuerdo ha sido, gracias al espíritu de conciliación de Gran Bretaña. En las dificultades sucesivas no son de naturaleza como para comprometer el resultado final.

El Japón ya no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También Bulgaria ha expresado sus reservas. El resultado del acuerdo ha sido, gracias al espíritu de conciliación de Gran Bretaña. En las dificultades sucesivas no son de naturaleza como para comprometer el resultado final.

El Japón ya no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También Bulgaria ha expresado sus reservas. El resultado del acuerdo ha sido, gracias al espíritu de conciliación de Gran Bretaña. En las dificultades sucesivas no son de naturaleza como para comprometer el resultado final.

El Japón ya no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También Bulgaria ha expresado sus reservas. El resultado del acuerdo ha sido, gracias al espíritu de conciliación de Gran Bretaña. En las dificultades sucesivas no son de naturaleza como para comprometer el resultado final.

El Japón ya no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También Bulgaria ha expresado sus reservas. El resultado del acuerdo ha sido, gracias al espíritu de conciliación de Gran Bretaña. En las dificultades sucesivas no son de naturaleza como para comprometer el resultado final.

El Japón ya no se adherirá a los Acuerdos de los Dardanelos si no obtiene en Montreux idénticos derechos a los de las potencias del mar Negro acerca de la utilización de los Estrechos por su flota.

El ministro de Marina ha decidido dar instrucciones a la Delegación japonesa para que demuestre intransigencia en lo que a este punto se refiere.

La Conferencia, camino de terminar con éxito.

MONTREUX, 15.—El artículo 16 del proyecto de Convenio, enmendado por la Delegación soviética, ha sido prácticamente votado por unanimidad.

La Delegación rumana —en ausencia de Titulescu, a quien se espera para mañana por la tarde—, la de Yugoslavia y la japonesa expresaron el deseo de someter el nuevo texto del artículo a conocimiento de sus respectivos Gobiernos recomendándoles su aprobación.

También